



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 594
QUILLON, jueves 30 junio 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-881
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-882

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:1.279.922

Y SON:UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CESFAM QUILLON, PERIODO 18/05/2016 HASTA 17/06/2016, SEGUN FACTURA NRO.: 3182389. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	200211	Electricidad	1.279.922		76073164-1	F-3182389
1110304		Banco Corpbanca - Fondos		1.279.922	76073164-1	C-312

TOTALES : 1.279.922 1.279.922



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°
PRESUPUESTO
Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

JEFE
VºEº TESORERO

RECIBI CONFORME